

REVISTA

El Periplo Sustentable.

Universidad Autónoma del Estado
de México

www.psus.uaemex.mx

ISSN: 1870-9036

Publicación Semestral

Número: 20

Enero / Junio 2011

ARTÍCULO

Título:

La interpretación del patrimonio,
una herramienta para el profesional
del turismo

Autores:

Martha Marivel Mendoza
Ontiveros

(México)

María Elena Umbral Martínez

(México)

Marla Nadxielii Arévalo Moreno

(México)

Fecha Recepción:

08/septiembre/2010

Fecha Reenvío:

29/octubre/2010

Fecha Aceptación:

05/enero/2011

Páginas:

9 - 30

La interpretación del patrimonio, una herramienta para el profesional del turismo

Martha Marivel Mendoza Ontiveros

<Universidad Autónoma del Estado de México,
Centro Universitario Texcoco>

María Elena Umbral Martínez

<Universidad Autónoma del Estado de México,
Centro Universitario Texcoco >

Marla Nadxielii Arévalo Moreno

<Universidad Autónoma del Estado de México,
Centro Universitario Texcoco>

RESUMEN

En este trabajo nos proponemos avanzar en la definición de un perfil de competencias profesionales de los Licenciados en Turismo que desarrollen funciones de interpretación del patrimonio natural y cultural. Al incorporar cursos de la técnica de comunicación estratégica, denominada interpretación, se desarrollarán competencias en los profesionales del turismo que se utilizarán para revelar el significado de un lugar que es visitado por un público. Los Licenciados en Turismo con formación en interpretación, es decir, los intérpretes del patrimonio deben ser fabricantes de servicios, entusiastas profesionales que conecten el patrimonio con los visitantes, así como diseñador de exposiciones, educador ambiental, planificador, gestor del patrimonio y guía intérprete utilizando metodologías y técnicas ya desarrolladas pero también innovando.

PALABRAS CLAVE

Turismo, interpretación, patrimonio, competencias profesionales.



Heritage interpretation, a tool for tourism professionals

Martha Marivel Mendoza Ontiveros

*<Universidad Autónoma del Estado de México,
Centro Universitario Texcoco>*

María Elena Umbral Martínez

*<Universidad Autónoma del Estado de México,
Centro Universitario Texcoco >*

Marla Nadxielii Arévalo Moreno

*<Universidad Autónoma del Estado de México,
Centro Universitario Texcoco>*

ABSTRACT

This paper aims to improve the definition of professional competences for tourism professionals who hold natural and cultural heritage interpretation roles. By incorporating courses on interpretation techniques, tourism professionals would develop competences that will help to reveal meanings of a visited place. Tourism professional holding an interpretation profile should provide services and make a connection between heritage and visitors. They should also be qualified as exhibition designers, environmental educators, planners, heritage managers and interpretation guides by using methods and techniques already designed but also through innovation.

KEY WORDS

Tourism, interpretation, heritage, professional competencies.

JOURNAL

El Periplo Sustentable.

Universidad Autónoma del Estado
de México

www.psus.uaemex.mx

ISSN: 1870-9036

Bi-Annual Publication

Number: 20

January / June 2011

ARTICLE

Title:

Heritage interpretation, a tool for
tourism professionals

Authors:

Martha Marivel Mendoza
Ontiveros

(Mexico)

María Elena Umbral Martínez

(Mexico)

Marla Nadxielii Arévalo Moreno

(Mexico)

Receipt:

september/08/2010

Forward

october/29/2010

Acceptance:

january/05/2011

Pages:

9 - 30



INTRODUCCIÓN

Martha Marivel Mendoza Ontiveros

*Doctora en Ciencias
Antropológicas .*

*Profesora de tiempo completo
del Centro Universitario
UAEM Texcoco.*

María Elena Umbral Martínez

*Maestra en Alta Dirección de
Empresas Turísticas.*

*Coordinadora de la
Licenciatura en Turismo del
Centro Universitario UAEM
Texcoco.*

*Tel. 01 55 5044 4268
umbral70@hotmail.com*

Marla Nadxielii Arévalo Moreno

*Maestra en Ciencias de la
Educación.*

*Profesora de asignatura en el
Centro Universitario UAEM
Texcoco.*

*Tel. 01 59 5921 1216
marlaremor@hotmail.com*

Nada ilustra mejor el capitalismo de consumo en su tercera etapa que el renovado papel de las diversiones en nuestras sociedades. Desde la década de 1960, las encuestas revelan que el gasto dedicado a las diversiones, la cultura y la comunicación van en aumento en el presupuesto de los hogares, sobre todo, en los países desarrollados (Lipovetsky, 2007). Conforme ha ido creciendo el presupuesto para la diversión y el tiempo libre, el mercado ha ido transformándose para ofrecer una oferta hedonista experiencial (parques de diversiones, festivales de todo tipo, noches en iglú, cascadas en coche, viajes en globo, conducir un tanque). Hoy tenemos a nuestro alcance una multiplicación de ocasiones para vivir experiencias directas en una carrera por la innovación, debidas fundamentalmente a que la motivación principal del tiempo libre es la expectativa de una nueva experiencia satisfactoria.

Es en este contexto en el que se desarrollarán profesionalmente los Licenciados en Turismo que las universidades están formando. Por ello, se debe tener presente que actualmente las industrias del ocio se mueven en una dimensión participativa y afectiva del consumo, aumentando las ocasiones de vivir experiencias de goce. Hoy no se venden servicios, se venden vivencias capaces de generar emoción, afectos y sensaciones. De ahí, que el desarrollo de productos turísticos deba realizarse dentro de una economía de la experiencia, de la diversión, del juego, del espectáculo y de los viajes.

Por otra parte, el profesional del turismo ha hecho conciencia sobre la necesidad de diseñar productos turísticos con un enfoque sustentable, en el que las prácticas turísticas no se conviertan en depredadoras de los recursos que se utilizan, antes bien, que trabajen para dotar de valor a tales recursos que en muchos casos se encuentran desaprovechados o ignorados, situación, que a la postre, terminará por desaparecerlos.

Vivir dentro de una sociedad de la experiencia y la necesidad de proyectos sustentables, nos hizo poner atención en una disciplina poco conocida y aplicada en nuestro país, que puede ser de mucha utilidad para los quienes en corto plazo tendrán la responsabilidad y la oportunidad de entrar en el mundo profesional del turismo. Esta disciplina es la interpretación del patrimonio.

De ahí que en este trabajo proponemos avanzar en la definición de un perfil de competencias profesionales de los Licenciados en Turismo, que desarrollen funciones de interpretación del patrimonio natural y cultural, basándonos fundamentalmente en el documento del National Park Service de Estados Unidos *Foundational Competencies for All National Park Service Interpreters* (Bacher et al., 2007), en *Bases para la definición de competencias en interpretación del patrimonio en España* (Morales, Guerra y Serantes, 2009), en la *Propuesta para el Plan de Estudios del Grado de Turismo. Interpretación del Patrimonio Geográfico* en la Universidad de La Laguna (Zapata, 2009) y en nuestra propia experiencia, después de tres años consecutivos en los que se ha impartido, de manera extracurricular, un curso de interpretación del patrimonio que ha servido para formar un grupo de guías intérpretes que han trabajado en un municipio, y a partir del cual varios egresados han desarrollado trabajos para obtener el título de Licenciados en Turismo.

El trabajo que a continuación se presenta comienza con la exposición de las ventajas de utilizar la interpretación para poner en contacto el patrimonio con personas que se encuentran disfrutando de su tiempo libre. Posteriormente, se argumenta por qué la interpretación debería ser parte fundamental en todos los planes de estudio que formen profesionales en turismo. Consecutivamente se describen las competencias en materia de interpretación para, finalmente, mostrar la propuesta de tales competencias en la formación de los profesionales del turismo.

LA PRESENTACIÓN DEL PATRIMONIO ANTE UN PÚBLICO NO CAUTIVO

Una posibilidad en el campo laboral para los Licenciados en Turismo es el trabajo con el patrimonio: parques temáticos, museos, zonas arqueológicas, áreas naturales protegidas, etc. Por ello, en los planes de estudio a nivel superior se incluyen una serie de materias relativas al patrimonio, incluso puede haber un taller para formar guías de turistas. Ahora bien, ¿esta formación puede contribuir a contrarrestar los impactos negativos que la actividad turística genera en el patrimonio? ¿Pueden los Licenciados en Turismo ser agentes de conservación y, al mismo tiempo, hacer amenos y fructíferos los encuentros de los visitantes con el patrimonio? La respuesta es sí, siempre y cuando se añada a esta formación la técnica de comunicación conocida como interpretación.

Los Licenciados en Turismo con formación en interpretación, es decir, los intérpretes del patrimonio, deben ser fabricantes de servicios, entusiastas profesionales que conectan el patrimonio con el público, así como diseñadores de exposiciones, educadores ambientales, planificadores, gestores del patrimonio y guías intérpretes utilizando metodologías y técnicas ya desarrolladas pero también innovando.

No obstante, hasta este momento poco se ha avanzado en la formación de las competencias para que los Licenciados en Turismo se conviertan en intérpretes y ése es el problema que se tiene que resolver. Esta formación le proveerá de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para diseñar un plan de interpretación, concebido para apoyar al plan de manejo. Posteriormente, se deberán analizar los recursos que se desean conservar y a quienes los visitan para determinar el tipo de servicios necesarios: senderos, carteles, folletos, videos, recorridos, con el propósito de terminar con la improvisación, por lo tanto, es preciso promover la profesionalización de esta tarea.

¿UN GUÍA DE TURISTAS PUEDE SER UN GUÍA INTÉRPRETE?

Un guía de turistas desarrolla una actividad que tiene raíces muy débiles; si no fuera de esta manera, no habría tantos guías trabajando sin título y con una pobre formación. Si una persona que terminó una carrera en la universidad puede hacer el mismo trabajo que otra que nunca estudió para ello, algo malo pasa (Bertonatti 2007). Cuando el empirismo se equipara funcionalmente con el profesionalismo, se debe hacer una revisión profunda de lo que pasa en la universidad.

Resulta una experiencia bastante familiar cuando se contacta el servicio de un guía:

El guía dice su nombre, le cuenta que recorrerán la ciudad y arrancan. De ahí en más, se suceden expresiones reiterativas de este tipo: "a su derecha, pueden observar....", "a su izquierda, tienen....", "allí, adelante, miren...". Se multiplican una y otra vez esas expresiones, acompañadas por imágenes de edificios, templos, parques, sitios históricos y mucha, mucha información. Abundan fechas y nombres que apuntan a demostrar erudición (escribí erudición y no sabiduría). El guía se despide ante un público que tiene un cóctel de fechas, personajes y lugares, algo de cansancio, ganas de llegar a su habitación del hotel y la sensación de haber cumplido con una obligación cultural (Bertonatti, 2007: 113).

No existe diferencia entre un autobús que lleva médicos, arquitectos, historiadores o estudiantes de turismo; para el guía da lo mismo, no analiza quiénes son las personas que lo escuchan. No figurarán edades, ni profesiones; menos, sus temas de interés. Por lo tanto, trabajará con ¡desconocidos! Se pone el *cassette* e inicia recitando la información que preparó en una suerte de clase especial, como la que nos hacen preparar en la escuela. Tratará de sonreír cada tanto, pero su atención está puesta en los datos informativos. Este guía cree que su misión es exponer todo su "saber" frente a cada sitio turístico. Considera que la eficiencia de su trabajo se mide en el volumen de información que ofrece, como cuando lo evaluaron en los ensayos prácticos de su "formación". Luego se despide de los turistas y seguramente no se pregunta ¿qué aprendió cada visitante?, ¿Para qué les sirvió la información proporcionada?, ¿Cambió en algo su vida?

Un guía tradicional presenta el patrimonio en un clima de excesiva formalidad, similar al aula de clase en la que el maestro (guía) habla y el alumno (visitante) escucha pasivo. El guía, quien

memorizó la información leída en textos, repite una y otra vez la misma tonadilla plagada de términos técnicos, fechas y datos, muchos datos. Si su público da señas de estar aburriéndose, no faltará el “profesional” quien afirme que “*son unos incultos que no saben valorar*”. Por esta situación no es extraño que muchas personas consideren este tipo de servicios como fastidiosos. En ocasiones, el guía, deseoso de obtener buenas propinas, amenizará la perorata con algunas bromas o ejemplos ocurrentes para arrancar sonrisas al público y evitar, con ello, el aburrimiento; a veces suelen cumplir su objetivo al terminar su presentación con un aplauso. No obstante, luego del aplauso ¿qué subsiste que pueda ayudar a la valoración y conservación del patrimonio, fines de la sustentabilidad?

El público que está en su tiempo libre no está obligado a poner atención (Morales, 2002), por tal motivo, es preciso no perder de vista a aquél que va a divertirse, a pasar un rato agradable en contacto con el patrimonio. Los visitantes buscan algo valioso para ellos mismos, por ello, acuden a parques, museos y espacios culturales e históricos; además, por naturaleza los humanos necesitan darle sentido o significado a sus experiencias. Tilden (2006) comprendió que los visitantes no desean únicamente algo para mirar, sino para maravillarse, por tal razón, la forma de exponer los recursos debe encender la chispa de la curiosidad, pues los recursos poseen secretos listos para descubrirse.

Pero el auténtico reto de la divulgación efectiva del patrimonio no consiste en devaluarlo o banalizarlo sino convertirlo en un recurso atractivo. Transformar un recurso patrimonial en un atractivo turístico requiere utilizar todas las herramientas al alcance para despertar el interés del público visitante, para hacer sencillo lo complejo sin perder el rigor.

De ahí que se demande una reorientación académica que asegure la capacidad del futuro profesional que deberá formar parte del complejo mundo del turismo y para el que se requieren habilidades y competencias de disciplinas que todavía no tienen protagonismo en los planes de estudio. En este contexto, se hace necesaria una sólida formación en temas de patrimonio, de manera particular, de la interpretación del patrimonio, ésta es una disciplina que puede convertirse en una herramienta de gestión y difusión ante el nuevo panorama que se abre al turismo.

LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO, UNA HERRAMIENTA PARA EL PROFESIONAL DEL TURISMO

La interpretación del patrimonio es un conjunto de métodos y técnicas de comunicación estratégica que se utilizan para revelar el significado de un lugar que es visitado por un público (Morales, Guerra y Serantes, 2009). Interpretar puede entenderse también como traducir de una lengua a otra: del lenguaje especializado y técnico de los historiadores, arqueólogos, antropólogos, biólogos y demás, a un lenguaje accesible y cercano para quien no está obligado a saber. Su objetivo es conseguir que los visitantes adopten una actitud de respeto, aprecio y contribuyan a la conservación del lugar al que acuden. Por ello, los programas interpretativos deben ser amenos, breves y claros, además de utilizar un lenguaje directo.

La interpretación es una herramienta, una estrategia de comunicación a disposición de un trabajador que tiene entre sus funciones y tareas la atención *in situ*, aunque no exclusivamente, de diversos tipos de público, principalmente no cautivo. Por lo tanto, es muy útil y práctico que se integre como materia de estudio para el profesional del turismo. De esta forma, debe iniciarse la cualificación profesional definida y específica en materia de interpretación; de manera paralela, deben definirse las competencias profesionales en interpretación para quien será después guía, diseñador de exposiciones, educador ambiental, planificador, gestor del patrimonio, etcétera.

La descripción de las competencias profesionales en interpretación ya ha sido divulgada por el equipo del National Park Service en Estados Unidos (Bacher et. al., 2007). Ellos han sido pioneros en la práctica profesional de la interpretación, han propuesto planteamientos teóricos y metodológicos, con respecto a la formación y acción interpretativa para formular estándares profesionales; y fórmulas para capacitar en las competencias en interpretación (Bacher, et. al. 2007). Asimismo, en el Seminario Permanente de Interpretación del Patrimonio del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) de España, Morales, Guerra y Serantes han hecho una adaptación a la realidad de este país con el propósito de planear unos *mínimos comunes* para que las personas que se dedican a interpretar conozcan, asuman y utilicen el lenguaje técnico y la metodología para la interpretación.

La interpretación encomienda a los intérpretes que ayuden a su audiencia a interesarse por los recursos patrimoniales de un sitio para que adopten una actitud de aprecio y cuidado.

Esta competencia requiere que los formados en interpretación comprendan la esencia de esta disciplina, sus estándares profesionales, sus procesos de evaluación, para verificar que se está realizando una interpretación efectiva.

A continuación se enumeran los estándares de la competencia según el Seminario Permanente de Interpretación del Patrimonio (Morales, Guerra y Serantes, 2009) y el National Park Service (Bacher et al., 2007):

Todos los intérpretes deberían:

- Comprender su misión como mediadores en el proceso de generar conexiones entre los significados del recurso y los intereses de la audiencia.
- Comprender, reconocer y crear oportunidades para que la audiencia haga sus propias conexiones intelectuales y emocionales con el significado del recurso.
- Comprender las relaciones y el papel que desempeñan el conocimiento del recurso, el de la audiencia y el de las técnicas interpretativas, considerados los tres pilares de la interpretación, para diseñar productos y actividades bien fundamentados.
- Comprender y ser capaces de aplicar en la metodología del trabajo los fundamentos teóricos enunciados por Sam Ham, según los cuales, la interpretación debe ser amena, organizada, relevante y temática.
- Tener la capacidad de desarrollar en forma cohesiva una idea central (oración-tema) en sus productos y actividades de interpretación.
- Estar convencidos de la necesidad de reflexionar sobre los principios, las bases metodológicas, el proceso de interpretación y del mejoramiento de sus prácticas; profundizando en su conocimiento para aplicar, en todas las actividades de interpretación, sus avances y madurez profesional.
- Desarrollar y aplicar técnicas necesarias para evaluar cuantitativa y cualitativamente la efectividad de sus productos y actividades interpretativas con el propósito de optimizarlas.

Una vez que se tiene claridad de lo que es la interpretación, por qué y para qué, es decir, los postulados, principios y misión de la interpretación, se puede continuar con el conocimiento de la metodología para hacer la interpretación. Esta última puede entenderse como un proceso creativo, de éste pueden aprenderse ciertas técnicas y lo restante dependerá del ingenio y la creatividad del intérprete, de ahí que la interpretación también pueda ser considerada un arte.

COMPETENCIAS EN LOS TRES PILARES DE LA INTERPRETACIÓN

Para que el intérprete cumpla con su misión es necesario combinar el conocimiento sólido del recurso con el conocimiento de la audiencia y las técnicas interpretativas adecuadas. Éstos son los pilares fundamentales de un servicio interpretativo efectivo y pueden visualizarse de varias maneras, una de ellas, la propone el National Park Service (Bacher et al., 2007) a partir de un triángulo, como apoyo visual, debido a que en él se observa mejor el equilibrio y la aplicación adecuados de estos tres elementos para que pueda saltar la "chispa" de la oportunidad interpretativa. Sin el apropiado equilibrio no se tiene éxito, si el intérprete conoce el recurso, pero sabe poco o nada de la audiencia, o considera que todos los que llegan al sitio tienen los mismos intereses y motivaciones, puede que seleccione una técnica inapropiada o poco eficaz para esa audiencia.



a) Competencia en el conocimiento del recurso

Para realizar una traducción adecuada de los significados de los objetos y los recursos patrimoniales, los intérpretes deben conocerlos lo suficiente como para hablar o escribir con claridad, propiedad y rigor (Morales, Guerra y Serantes, 2009). La misión de los intérpretes es facilitar las conexiones

entre los intereses del público y los significados del recurso. Tal labor es imposible si no se cuenta con conocimientos sólidos y precisos de él. Los conocimientos del recurso son los cimientos o la materia prima sobre la que se construyen los servicios interpretativos. La interpretación es revelación basada en información, pero la información no es interpretación (Tilden, 2006).

Como el turismo, la interpretación se apoya de conocimientos multidisciplinarios para conseguir que los diferentes públicos establezcan las conexiones relevantes y significativas con los recursos patrimoniales. De ahí que requieran conocer a profundidad los últimos avances de la investigación, los rasgos tangibles y los conceptos asociados, el contexto, las interrelaciones, los procesos, los valores y demás significados que tengan que ver con el recurso. Por ello, para adquirir este conocimiento es necesario leer la información escrita de una amplia variedad de fuentes (Morales, Guerra y Serantes, 2009), corroborando la validez y exactitud de las mismas. Pero también la información sobre el recurso se puede adquirir entrevistando a gente que posee experiencia en el sitio (investigadores, conservadores, historiadores, empleados con antigüedad). En el momento que corresponde diseñar el servicio interpretativo, éste debe basarse en información exacta y evitar la tendencia a exagerar o a enfocar la información de forma sesgada o subjetiva.

b) Competencia en el conocimiento de la audiencia

Conocer lo mejor posible a la audiencia es esencial para diseñar actividades interpretativas que brinden experiencias agradables al visitante. Si el intérprete no conoce a su público, no será capaz de satisfacer sus necesidades. Podría estar imponiendo interpretación a un visitante que sólo quería una breve información.

Entender y respetar las razones que tiene el visitante forman parte de sus derechos y es fundamental para saber cuándo dejar que éste y el recurso interactúen solos y cuándo, dónde y cómo se requiere interpretar (Morales, Guerra y Serantes, 2009, Bacher, et al., 2007).

Cuando se dice que es esencial que el intérprete conozca a su audiencia, significa saber cómo la gente aprende y se comunica, además de identificar sus motivaciones, valores, creencias,

expectativas y experiencias previas. A partir de este conocimiento, el intérprete logra crear las oportunidades interpretativas, identifica qué técnica es la adecuada, así como la complejidad de la información a traducir, el estilo y la forma de su presentación.

Esta información debe buscarse en fuentes variadas, estudios de perfil del visitante, estudios del público, y usos del lugar. Algunos lugares cuentan con información demográfica oficial o informes sobre los visitantes. Pero si no se llegara a tener, se puede obtener aprovechando las conversaciones que pueden surgir entre el intérprete y los visitantes, o bien, preguntando directamente al público ¿qué le ha traído aquí? ¿Qué espera encontrar? ¿Qué espera que se lleven sus hijos? El intérprete que tome en cuenta las respuestas tendrá oportunidad de confeccionar productos interpretativos a la medida de los visitantes (Morales, Guerra y Serantes, 2009). De igual manera, es importante determinar una audiencia potencial.

En síntesis, emprender la interpretación como un servicio para un *público promedio* no es una forma eficaz de ayudar a que los visitantes se conviertan en custodios del patrimonio. Porque una audiencia experta requiere un planteamiento distinto del que se da a los niños, a personas mayores no expertas o a visitantes extranjeros (Bacher, et al., 2007).

c) Competencia en las técnicas adecuadas

Para enlazar los recursos tangibles de un espacio con los significados intangibles que representan se debe hacer uso de técnicas adecuadas. Decir que un recurso es importante porque constituye un símbolo de lucha para la sobrevivencia no da oportunidad a los visitantes de crear *su propia conexión* con lo que significa el recurso. Pero el uso de técnicas como relatos o comparaciones, si son apropiados, pueden proporcionar dicha oportunidad, y que el visitante se preocupe por el recurso (Bacher, et al., 2007).

Cuando hablamos de técnica adecuada, hacemos referencia al tipo de lenguaje o al tratamiento organizacional para realizar el enlace entre el recurso tangible y su significado intangible. Por ejemplo, el vínculo muralla-muerte se puede convertir en una oportunidad de conexión

convinciente y atractiva con la técnica adecuada. Morales, Guerra y Serantes (2009) proponen como algunas técnicas interpretativas las siguientes:

- Cuentos
- Citas de textos importantes
- Desarrollo de actividades prácticas
- Uso del humor
- Comparaciones y analogías
- Demostraciones
- Estrategias de preguntar y responder

La descripción continua de hechos no es una técnica, es información no interpretación. El intérprete debe planificar las oportunidades específicas para que el público se inspire o para provocar sentimientos de asombro, pena, dolor, alegría, indignación, según convenga a su propósito. No debe perderse de vista que la técnica se selecciona en función del recurso del público y del intérprete.

No obstante, hay que tener presente que la interpretación también se puede considerar como un arte, compuesto por elementos que se pueden enseñar. Esta forma de pensar sobre la fusión de los elementos en la interpretación efectiva consiste en visualizar la combinación de conocimiento e intuición a través de la expresión artística. En este caso, la interpretación es un arte, que combina muchas otras, y todo arte se puede aprender hasta cierto punto; lo demás lo pone el intérprete con su estilo personal.

COMPETENCIAS EN INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO PARA EL PROFESIONAL DEL TURISMO

Cabe mencionar que las competencias descritas por el National Park Service (Bacher et al., 2007) y del Seminario Permanente de Interpretación del Patrimonio (Morales, Guerra y Serantes, 2009) corresponden a la intención de que se profesionalice una práctica realizada por técnicos de variadas disciplinas que se autoformaron o que aprendieron de manera no formal. En España, la interpretación del patrimonio en la década de 1990 se enseñó en algunos cursos de posgrado y *masters* de gestión del patrimonio y gestión cultural; en la primera década del siglo XXI, ha cobrado mayor importancia en ámbitos formales como en carreras de turismo y algunos posgrados, pero aún falta camino por recorrer (Morales, 2008).

En México, esta técnica es prácticamente desconocida en los estudios de turismo, de ahí que a continuación se planteen algunas competencias que, a nuestro parecer, deben servir como base para incluir este aprendizaje en sus planes de estudio con la especificidad del profesional del turismo, tomando como punto de partida la propuesta de Vicente Zapata, profesor de la Licenciatura en Turismo en la Universidad de La Laguna, y en la experiencia acumulada en el Centro Universitario Texcoco de la Universidad Autónoma del Estado de México, específicamente en la impartición de cursos extracurriculares de interpretación del patrimonio que han dado pauta para el establecimiento de un servicio de guías intérpretes del patrimonio en el municipio de Texcoco como parte de la función de extensión y vinculación universitaria.

Competencias profesionales

- Conocer las nuevas tendencias en el diseño de productos turísticos que pongan en valor el patrimonio.
- Diseñar productos y actividades interpretativos basados en recursos patrimoniales de interés turístico.
- Manejar técnicas para la recolección de datos, catalogación y análisis de información documental y de campo.
- Manejar técnicas para el análisis de los visitantes reales y potenciales.
- Conocer y aplicar los conceptos, principios, filosofía y metodología de la interpretación como instrumento de comunicación y gestión del patrimonio.

- Estar al tanto y aplicar los procedimientos para el análisis de los recursos patrimoniales, la identificación de rasgos con potencial interpretativo y la determinación de significados del recurso (tangible-intangible y conceptos universales).
- Conocer y saber diseñar los medios y soportes para la interpretación, así como los criterios para la selección de medios interpretativos.
- Estar familiarizado y aplicar los procedimientos para realizar una planificación interpretativa.
- Saber analizar y evaluar productos y servicios interpretativos.
- Entender el marco legal que regula las actividades turísticas vinculadas con la promoción del patrimonio.
- Observar los principios de la gestión sostenible de los recursos patrimoniales usados turísticamente.

Destrezas:

- Sensibilidad para identificar el valor patrimonial de los recursos naturales y culturales.
- Capacidad para argumentar las potencialidades de la interpretación como instrumento de comunicación y de gestión.
- Capacidad para analizar a diferentes tipos de públicos.
- Capacidad para identificar los significados intangibles y de valor universal atribuibles a los recursos tangibles.
- Capacidad para prever los efectos positivos y negativos del uso turístico de los recursos patrimoniales.
- Capacidad para interpretar la normatividad que se relaciona con el desarrollo del turismo de naturaleza y el turismo cultural.
- Capacidad para el trabajo interdisciplinario de planificación interpretativa.

Habilidades sociales:

- Aptitud para el trabajo en equipo.

- Capacidad para acercarse a los actores sociales relacionados con la materia y obtener la información clave para el proyecto.
- Capacidad para presentar en público soluciones de manera sintética, clara y coherente.
- Sentido crítico para la discusión de casos, y autocrítica ante las actividades propias.

Actitudes:

- Poseer la convicción de que su trabajo contribuye a cambiar el estado de casos, a prevenir, a promover actitudes favorables, a la conservación del patrimonio, a mejorar la calidad de la experiencia turística y a optimar el nivel de vida de la comunidad local.
- Ser sensible a las necesidades, creencias y valores del patrimonio, así como a las de la comunidad local anfitriona.
- Ser sensible a las diversas y complejas necesidades del patrimonio.

Esta propuesta, como se puede apreciar, difiere de las propuestas referidas por el National Park Service (Bacher et al., 2007) y del Seminario Permanente de Interpretación del Patrimonio (Morales, Guerra y Serantes, 2009) porque obedece a las particularidades de un especialista en turismo. Este profesional trabaja con personas que se encuentran disfrutando de su tiempo libre, por lo tanto, si algo no les gusta, no les atrae, no les dice algo importante abandonarán el recorrido, pasarán sin leer los carteles o cédulas. Esto significa que ante todo se deben plantear actividades recreativas y no educativas.

Los profesionales en el turismo deben plantearse presentar el patrimonio, no a un turista cultural de amplio conocimiento y sensible a los valores de los bienes culturales, o a un turista de naturaleza preocupado por el medio ambiente, sino a un visitante que mira telenovelas y no documentales, el visitante "dominguero" a quien le interesa más el fútbol que los museos. Para todos ellos, la clave está en el lenguaje utilizado, en el dominio de ciertas técnicas interpretativas, pero sobre todo, en el arte de seducir a la audiencia.

CONCLUSIONES

Presentar la herencia cultural y natural de manera renovada implica un proceso de planificación, ejecución y comercialización de un producto turístico a partir de la conjunción de conocimientos provenientes de diversas disciplinas: psicología, historia, biología, arqueología, antropología, metodología, pero la clave, si se quiere hacer la diferencia, es la interpretación. El conocimiento de esta técnica de comunicación, de sus métodos y estrategias da la posibilidad de proporcionar experiencias de calidad a un público no cautivo. A partir de la interpretación, la calidad de la práctica turística está dada no por la actitud pasiva de contemplación, sino por el protagonismo activo de los visitantes.

Debido a esta necesidad, un currículo determina una serie de competencias básicas, genéricas, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que los educandos deben alcanzar en un determinado acto educativo. Los contenidos del currículo comprenden el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el alumnado debe aprender y el educador estimular. Incluir a la interpretación del patrimonio como asignatura en el plan de estudios de la Licenciatura en Turismo permitirá calificar a sus egresados para ser intérpretes del patrimonio profesionales, tener las posibilidades de ofrecer vivencias de lo inesperado y lo extraordinario, capacidad de generar emociones, proyecciones, afectos, sensaciones.

Con estas competencias serán aptos de brindar experiencias diferentes e inolvidables a los visitantes, pues lograrían conectarlos intelectual y emocionalmente a los valores de los recursos patrimoniales, los podrían invitar a “pensar” y, muy probablemente, coadyuvarían a forjar convicciones y actitudes favorables para la conservación de ese lugar. La misión de la interpretación no es “deslumbrar” a un público con efectos especiales, tecnología y palabrería, sino producir significados en sus mentes, conectando los valores inherentes del recurso con las experiencias e intereses de la audiencia y para ello se requiere desarrollar competencias, a través del aprendizaje y la práctica.

Además de ser un guía que *haga una diferencia*, si contemplamos el amplio espectro que nos ofrece la interpretación, los profesionales en turismo podrían insertarse en el campo laboral como diseñadores de exposiciones, educadores ambientales, planificadores y gestores del patrimonio.

La interpretación debe ser un servicio al público que culmine con la puesta en valor de unos rasgos o fenómenos del patrimonio. El público tiene derecho a disfrutar del patrimonio, derecho a sentirlo, a comprenderlo, como consecuencia, a valorarlo y si se aprecia será sencillo contribuir a su preservación. Pero el goce, el aprecio y la conservación no se consiguen si los guías atienden reproduciendo el ambiente de un aula, si los textos de las exhibiciones son ininteligibles (muchas palabras con letra pequeña, atiborrados de información y con muchas palabras “raras”). Al final, se termina con una miscelánea en la cabeza, pero sin entender el valor del lugar visitado.

De esta forma, es posible concluir que la Universidad Autónoma del Estado de México empieza a contribuir con la formación y profesionalización de manera extracurricular en el contexto de la interpretación del patrimonio en el Municipio mexicano de Texcoco. Tres grupos de alumnos de la Licenciatura en Turismo, casi 100 estudiantes, han experimentado –y enriquecido con su participación–, su propuesta formativa basada en el contacto directo con la realidad de su entorno, lo que ha tenido un efecto multiplicador por su proyección en el ámbito familiar o de las amistades. El involucramiento de estas personas jóvenes en el diseño y la presentación de programas interpretativos en el marco de los cursos extracurriculares, implementados durante estos tres años, repercute en un posicionamiento diferente hacia el medio en el que se desenvuelven y en el que se proyectarán una vez egresados. No obstante, se tendrían mayores y mejores resultados si la interpretación se ubica dentro de su plan de estudios.

Asimismo, se pueden destacar una serie de conclusiones específicas en varios planos y que permiten a los estudiantes colocarse en una posición más competitiva:

- La incorporación de temas estratégicos y de actualidad a las propuestas formativas universitarias en materia de educación ambiental e interpretación del patrimonio para el desarrollo local.
- La incidencia de la actividad académica de extensión y vinculación en la profesionalización de los participantes, complementado con el énfasis que se realiza en el ámbito de la aptitud y actitud emprendedora con proyección en el sector de la educación ambiental y de la interpretación.

- La difusión que se consigue de los elementos del patrimonio natural y cultural que entran a formar parte de la propuesta formativa, tanto en su vertiente teórica como práctica y aplicada.
- Los efectos que se producen en cuanto a la sensibilización de los participantes hacia temas como la recuperación, conservación y puesta en valor del patrimonio en todas sus variantes.

Finalmente, se comparte la reflexión de Bertonatti (2007), si existiera un juramento de fidelidad para el Licenciado en Turismo equivalente al juramento hipocrático de los médicos, el compromiso de todo egresado de las universidades debería ser la noble causa de conservar el patrimonio turístico, esto es, las áreas naturales, los paisajes culturales, los sitios históricos o de valor antropológico, los monumentos u obras de arte, los yacimientos paleontológicos o arqueológicos, patrimonio intangible... pues al ser considerados valiosos, suelen ser escasos, cuentan con un reconocimiento, asimismo, con frecuencia están protegidos y además son el soporte de la actividad turística con todo lo que ello implica.

REFERENCIAS

- Bacher, K., et al. (2007), *Bases de la interpretación. Descripción del contenido del programa formativo*. Versión en español para la Asociación para la Interpretación del Patrimonio con autorización del National Park Service de E.U. Programa de Desarrollo Interpretativo. Instituto Eppley para Tierras Públicas. Universidad de Indiana.
- Bertonatti, C. (2007), "El guía de turismo ¿Puede ser intérprete del patrimonio?", en Fernández Balboa, C. (Comp.) *La interpretación del patrimonio en la Argentina. Estrategias para conservar y comunicar nuestros bienes naturales y culturales*. Buenos Aires; Administración Parques Nacionales, Asociación para la Interpretación del Patrimonio, pp. 111-122.
- Fernández, S. (2007), "La interpretación como estrategia de manejo. ¿Sirve la interpretación como estrategia de manejo?", en Fernández Balboa, C. (Comp.) *La interpretación del patrimonio en la Argentina. Estrategias para conservar y comunicar nuestros bienes naturales y culturales*. Argentina: Administración Parques Nacionales, Asociación para la Interpretación del Patrimonio, pp. 55-62
- Lipovetsky, G. (2007), *La felicidad paradójica. Ensayo sobre la sociedad de hiperconsumo*. Barcelona: Anagrama.
- Morales, J. (2002), *Guía práctica para la interpretación del patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*. 2a ed., Andalucía: Consejería de Cultura (Junta de Andalucía) y TRAGSA.
- Morales, J. (2008), *Ideas para la formación "esencial", en interpretación*. España: Centro Nacional de Educación Ambiental CENEAM.
- Morales, J., Guerra, F., y Serantes A. (2009), *Bases para la definición de competencias en interpretación del patrimonio*. España: Seminario Permanente de Interpretación del Patrimonio, Centro Nacional de Educación Ambiental, CENEAM.
- Tilden, F. (2006), *La interpretación de nuestro patrimonio*. España: Asociación para la Interpretación del Patrimonio AIP.
- Zapata, V. (2009), *La interpretación del medio geográfico a través del desarrollo de itinerarios temáticos en la enseñanza universitaria. Taller: Formación y profesionalización de la educación ambiental*. (Manuscrito no publicado). Tenerife: Universidad de La Laguna.



FICHA BIBLIOGRÁFICA:

Mendoza-Ontiveros, M. M. et al. La interpretación del patrimonio,
una herramienta para el profesional del turismo.
El Periplo Sustentable. México:
Universidad Autónoma del Estado de México,
enero/junio 2011, núm. 20
<http://www.uaemex.mx/plin/psus/periplo20/articulo_01.pdf>.
[ISSN: 1870-9036].